

	País	Cta.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . . . 5 ct
la. atrasado . . . 10 ct

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PARA COSO BLANCO
CONFETTI BLANCO
Colmado Pejarita

Nuestra Confetti no es de los fabricados «en casa» sino que se procede directamente de la importante fábrica de Madrid, la primera en España.

PARA COSO BLANCO
Serpentinas Blancas
Colmado PAJARITA

ALLENTE DE ORO
La vista como á 15 años
Gafas y lentes cristal de Roca y demás clases.
PRECIOS ECONOMICOS
25—BROSSA—25

BELLEZA É HIGIENE
Con el «jabón» y los «povos» de «Sándalo Gaertberger» se consigue la belleza y tersura del cutis; con el «Elixir» y la «Pasta» dentífrica «Gaertberger» la higiene de la boca y la blancura de los dientes.
Quien prueba dichos preparados no usa otros.
Venta: Centro Farmacéutico y Droguería de los Sres. de Boscana.

LA ACTUALIDAD

Aprovechando el tiempo

Hemos de aplaudir, sin perder momento, la resolución de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio al acordar que dentro de este mes se verifique la nueva elección presidencial, en lugar de esperar el mes de Enero, época señalada para ese cambio en el Reglamento vigente.

Indudablemente los señores que componen la Junta, habrán comprendido las dificultades que encierran las interinidades, y la obligación que pesa sobre todos, de terminar pronto aquellos periodos de desengaños, decadencia y absoluta incertidumbre. En conciencia, no podrían permanecer inactivos, perder á sabiendas varios meses, durante los cuales sin duda se organizará debidamente la Cámara, á fin de emprender á principios de año trabajos importantísimos que nosotros creemos que realizará el nuevo Presidente, si éste es persona apta, dueña de un plan serio y decidida á luchar sin descanso, condiciones que ha de reunir cualquiera candidato, condiciones que evidentemente reúne Don Enrique Alzamora.

Nosotros deseamos con toda el alma que la Cámara de Comercio Mallorquina intervenga resueltamente en la solución de los problemas que en esta Isla y en el Continente se discuten seriamente para que nuestra opinión influya, para que nuestro criterio se haga sentir poderosamente en la inclinación de las soluciones á uno ú otro lado. Para esto se requiere excelente organización interna y una actividad notable; son precisas condiciones intelectuales y patrióticas en las personas que constituyan el núcleo director de la colectividad. Hé aquí la principal base del edificio que se quiere levantar: vida interior exuberante. Según quienes ordenen y ejecuten en la Cámara, será transcendental su existencia.

Acaso parezcan exageradas estas apreciaciones. Lo serán sólo para los que no tienen idea exacta y completa del cometido de las Cámaras en la ac-

tualidad, de la influencia que han de ejercer sobre la marcha política del país, de la importancia que adquirirán en el porvenir. Todo esto, aparte de los beneficios que diariamente puede reportar á sus asociados y á la comunidad la Cámara debidamente dirigida y colocada á la altura de los establecimientos montados á la moderna.

Tal puede ser la de Palma, así debe ser. Los milagros efectúanlos la cooperación de todos, el orden completo, una dirección feliz y la actividad perfecta. Hay que aprovechar el tiempo. La Cámara de Comercio de Palma da nuestras de que tal pretende. Por este lado no le faltarán nunca nuestros aplausos, nuestros estímulos.

Pío X

Del actual Pío X escribe un biógrafo:

«De carácter más bien tímido, poco inclinado á mendigar protecciones, ni hacia la corte á los poderosos ni apuraba ninguno de los medios que á su alcance tenía para fijar la atención sobre su persona y sobre su mérito. Mas no faltó quien la fijara y rápidamente pudo el hasta entonces olvidado clérigo, encontrar fructuosas compensaciones. Nombrado en 1840 para ponerse al frente de la diócesis de Mantua, reveló brillantes cualidades, granjeándose así el cariño de sus diocesanos, como la estimación de la alta curia romana; en 1891 le concedió su santidad el patriarcado de Venecia con, algún tiempo más tarde, en 12 de Junio de 1893, el capelo cardinalicio.

En la reina del Adriático, es monseñor Sarto el prelado modelo; lo es por sus virtudes y su celo evangélico, como por su carácter verdaderamente seductor; es, diríamos aquí, el obispo «más ángel» que se pueda imaginar: siempre alegre, sonriente, afable, cortés y caritativo. No se le conoce ningún enemigo; su amigos, sería imposible el contarlos; y entre los más entusiastas figuran los gondoleros de la poética urbe, que, al ver deslizar por los silenciosos canales la gondola del patriarca, le aclaman gozosamente.»

Giuseppe Sarto era á los cuarenta años todavía cnra de aldea; es de familia pobre y muy popular en Venecia.

Cuando fué nombrado Patriarca de esta ciudad, contribuyó poderosamente al desarrollo del partido clerical, organizándolo en condiciones que mantuvo una lucha colosal con los radicales de todos los Ayuntamientos del Veneto.

El cardenal Sarto profesa gran cariño á su madre, la cual vive en una modesta casa de Rezi, su país natal.

El Cardel Sarto, que también es muy modesto y de costumbres sencillas, visitaba con frecuencia á su familia.

La coronación del nuevo Papa Este acto solemnisimo é imponente suele celebrarse el primer domingo después de la elección: el Papa que muere antes de ser coronado, no se considera como tal; así que Esteban I (752) y Juan XV (985), que fallecieron pocos días después de su elección, antes de ser consagrados, no se cuentan como Pontífices.

La ceremonia se celebra en la capilla Sixtina, y el Papa elegido se dirige á ella precedido de la Guardia suiza y la cruz papal. Siguen los «sediari», los «bussolanti» y los maceros; después van los oficiales de la Guardia noble y sus comandantes, el príncipe asistente al solio y el aposentador mayor de los palacios apostólicos.

Su Santidad, vestido con la sotana blanca y la muceta roja, rodeado de los guardias nobles y seguido de su mayordomo mayor y del maestro de ceremonias, de camareros, capellanes secretos y altos funcionarios, van en último término.

El cortejo entra en el aula de los ornamentos, donde los dos primeros cardenales diáconos le revisten de los hábitos pontificales y le ponen la Mitra de Oro, dirigiéndose enseguida á la Sala Ducal, transformada en capilla, donde después de orar breves instantes, el nuevo Pontífice ocupa el trono levantado á «Cornu Evangelii», para recibir el homenaje de los cardenales

que uno á uno le besan la mano derecha, cubierta con la franja de oro del manto. Los arzobispos y obispos siguen á los cardenales para besar el pié al Santo Padre. Su Santidad entona el canto de «Tercia», y concluido éste, el primer cardenal diácono canta el «Procedamus in pace», y organizándose el cortejo, al que se une, detrás de la Cruz, los abogados consistoriales, y antes de los cardenales, el príncipe maestro del Sacro Hospicio y los abades mitrados, sube el Papa á la «Silla gestatoria», se dirigen todos á la capilla Paulina, donde está expuesto el Santísimo Sacramento, que el Santo Padre, con la cabeza descubierta, abraza un momento de rodillas; desde allí, volviendo á subir en la «Silla gestatoria», van á la capilla Sixtina; pero antes de llegar á su puerta, en el dintel de la misma y dentro de la capilla, un maestro de ceremonias quema ante Su Santidad un copo de estopa, puesto en la extremidad de una caña dorada, y las tres veces que ejecuta esta operación dice en voz alta: «Pater Sante, sic transit gloria mundi». Al entrar en la capilla Sixtina los cantores entonan el «Tu es Petrus».

El Papa baja de la «Silla gestatoria» al pié del altar, y después de una oración empieza la Misa; acabado el «Confiteor», los tres primeros cardenales del Orden de Obispos recitan una oración cada uno, y el Decano del Orden de Diáconos impone á su Santidad el Pallio Pontificio pronunciando las palabras: «Accipe pallium, sicutet plenitudinem Pontificalis officii...» etc.

Impuesto el Pallio, S. S. sube al Trono y recibe de nuevo el homenaje de los cardenales, que esta vez le besan el pié y la mano, y él los abraza; los arzobispos le besan la rodilla y los penitenciarios el pié.

El Pontífice, asistido de un arzobispo que presenta el libro abierto, y de un obispo que sostiene la palmatoria, sigue la Misa en cuanto termina el homenaje. En esta Misa se canta la Epístola en latín y en griego; y al concluir el Cardenal Arcipreste de San Pedro entrega al Santo Padre una bolsa de seda blanca, con 25 monedas, «pro missa cantata».

Al acabar la Misa, el coro canta el motete «Corona aurea super caput ejus», etc., y después el cardenal Subdecano del Orden de Diáconos recita la oración: «Omnipotens Sempiternus Deus, dignitas Sacerdotii, etcetera».

El cardenal segundo diácono quita á Su Santidad la mitra de oro, y el cardenal primer diácono le impone la tiara, diciendo en voz alta:

«Accipe tiamam tribus coronis ornatum, et scias Te esse Patrem Principum et Regum, Rectorem Orbis, in terra Vicarium Salvatoris nostri Jesu Christi, cui est honor et gloria in saecula saeculorum, amen.»

El Santo Padre bendice á los presentes después de leer las oraciones de rito y concede indulgencias; y subiendo otra vez en la «Silla gestatoria» y seguido del mismo cortejo anteriormente dicho, sale de la capilla Sixtina, se dirige al Aula de los Ornamentos, donde recibe las felicitaciones del Sacro Colegio, y se retira después á sus habitaciones.

El cuerpo diplomático asiste á este solemne acto, en su tribuna reservada de la capilla Sixtina, no presenciando, por lo tanto, ninguna de las ceremonias que se verifican en el Aula de los Ornamentos, en la Sala Ducal y en la capilla Paulina.

Noticias

DE LAS ISLAS

Inca.—Solo con dos días de antelación se ha improvisado la parte cívica de la fiesta de Santo Domingo de Guzmán en la calle de este nombre y la del Mercado, para completar la solemne fiesta religiosa dedicada á aquel Santo, ayer en el ex convento del mismo nombre de esta ciudad.

El celebrante de la misa mayor ha sido el canónigo penitenciario don Mateo Garau, el cual ha bendecido con toda solemnidad una nueva campana destinada á la torre de la indicada iglesia.

Han sido sus padrinos el otro hermano canónigo don Nadal Garau y la señora doña María Ignacia Verd. El panegírico del Santo ha pronun-

ciado don Jaime Homar, Rector de Montuiri.

El altar mayor ofrecía un aspecto imponente artísticamente adornado y alumbrado con profusión de luces, entre las cuales destacábanse dos elegantes candeleros rodeados en su base por magníficos ramos de hojas y flores artificiales, saliendo de dichos ramos dos artísticos jarrones, y del remate de éstos, dos arañas de luces eléctricas de transparentes y variados colores que ofrecían un aspecto deslumbrador.

El industrial don Vicente Enseñat ha cedido nuevamente la fuerza motriz de su fábrica, don Antonio Bibiloni, don Jaime Capó y don Miguel Beltrán, que constituyen la Compañía de electricidad, han prestado el material necesario para la instalación; que ha dirigido el inteligente electricista don Victor Teixidó en un corto espacio de tiempo de que sólo se podía disponer, que se creía insuficiente para ello.

Por la noche hubo nuevo sermón á cargo de dicho Penitenciario.

El templo estuvo atestado de fieles durante las dos funciones del día de la festividad, como igualmente en la antevíspera de completas.

El custodio de la expresada iglesia don Pedro Juan Baltrán, es objeto de grandes elogios por los desvelos y sacrificios que se impone en beneficio del mismo templo, el cual ha sido objeto en poco tiempo de importantes mejoras y reparaciones.—O.

5 de Agosto 1903.

DE LA CAPITAL

Con el número de hoy repartimos á nuestros abonados un fotograbado de S. S. el Papa Pío X, obsequio que creemos ha de satisfacerles la natural impaciencia por conocer al sucesor de León XIII.

Los suscriptores que dejen de recibirlo, les suplicamos que pasen aviso á la Administración.

La Gaceta del día 1.º del corriente inserta una relación de los destinos cívicos hasta 1.499 pesetas, que pueden ser solicitadas por sargentos, que contando por lo menos seis años de servicio en activo y cuatro de ellos en el empleo reúnan los requisitos siguientes ser mayor de 25 años y no exceder de 45. Acompañar certificado que acredite carecen de antecedentes penales, expedido por el ministro de Gracia y Justicia.

En dicha relación figuran dos plazas de aspirantes de segunda clase en la Dirección General de Contribuciones de esta provincia.

Una de aspirante de segunda en la Delegación de Hacienda de la misma provincia.

Las instancias deberán dirigirse al ministerio de la Guerra hasta el día 31 del corriente.

La Banda de Guitarras, Bandurrias y Laldes. Los «Alboradores Trinistas» que dirige don José Bernat está ensayando bonitas piezas que debe ejecutar durante las Ferias y Fiestas próximas.

Habiendo sido confirmada por la superioridad la providencia de este Gobierno de provincia por la que suspendió en su cargo de Alcalde de Pollensa á don Miguel Llobera Axartell, con fecha de ayer fué remitido al Alcalde accidental de dicha villa el expediente de suspensión, concediéndose un plazo de 20 días al Alcalde suspenso para que exponga y se unan al expediente, los descargos que tenga á bien presentar.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha declarado fenecidos los expedientes de las minas tituladas «La negra, Margarita, Juanita y Lana, del término municipal de Mercadal; San Pablo del de Alayor; La Nueva Adela y Rafael del de Ciudadela; San Fernando de los de Mercadal y Alayor; La Unión y San Juan de los de Mahón, Mercadal y Alayor».

La Comisión de Excursiones de la Exposición Real Internacional de Atenas, nos comunica que, habiendo aparecido el cólera en Siria y existiendo también la peste en Egipto, se ha sus-

pendido la proyectada Excursión á Oriente, para realizarla en época más oportuna.

Los que se hubieren suscrito para tomar parte en la misma, pueden pasar á recoger las cantidades que al haberlo depositaron.

El día 28 del corriente al medio día tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, pública subasta por medio de pliegos cerrados, para contratar las obras de construcción de 23 sepulturas de 2.ª clase en la vía de la Beata Catalina Tomás del ensanche del cementerio de esta ciudad y desmonte de una porción de terreno del mismo.

Ha proveerse la plaza de veterinario de la villa de Alcudia, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba.

Los aspirantes que desean obtenerla presentarán sus solicitudes dentro el plazo de 30 días, en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Servicios prestados por la Guardia civil:

La del puesto de Pollensa ha denunciado al señor Juez, á tres sujetos que apacentaban cabezas de ganado cabrío y de cerda en propiedad ajena.

El día 11 del actual tendrá lugar en la planta baja de la Delegación de Hacienda de esta provincia, la venta en pública subasta de un carro y caballo y guarniciones, apresados con tabaco de contrabando.

La subasta se verificará en un sólo lote bajo el tipo 329 pesetas y no se adjudicará mientras no cubra las dos terceras partes del su justiprecio.

En las villas de Andraitx y Artá respectivamente, durante el mes de Julio último han ocurrido 12 nacimientos y 7 defunciones en el primero, y 17 nacimientos y 13 defunciones en el último.

Por la Comisión Liquidadora del disuelto Regimiento de caballería de Villaviciosa del distrito de Cuba ha publicado la siguiente circular:

Hallándose terminados los ajustes de todas las clases é individuos de tropa que pertenecieron á este disuelto cuerpo en la isla de Cuba, podrán los interesados solicitar sus alcances por medio de instancia dirigida al coronel primer jefe de la referida comisión residente en Burgos.

Por la Dirección general de contribuciones ha prorrogado la expedición voluntaria de cédulas personales de esta provincia, hasta el día 31 del corriente.

El señor Alcalde de Sineu nos participa que en algunos calendarios se halla consignado que la feria de agosto que anualmente celebra aquella villa debe tener lugar el día 23, cuando dicha feria se celebrará el día 16, ó sea el primer domingo después de la Asunción de Nuestra Señora.

Hemos recibido un folleto titulado: «El cloroformo en la fiebre tifoidea» del que es autor el licenciado en Medicina y Cirujía don José Sureda y Massanet, y dedicado al médico doctor don Miguel Morey. Agradecemos el obsequio.

Aprobado por el señor Gobernador Civil de la provincia el presupuesto carcelario del partido de Ibiza publicamos á continuación el reparto comprensivo de las cantidades que han correspondido á cada uno de los Ayuntamientos del partido, cuyos alcaldes deberán consignar en sus presupuestos ordinarios la cantidad que respectivamente les ha sido señalada.

Reparto que se cita:—Ibiza, 1453'26.—Formentera, 531'59.—San Antonio Abad, 983'65.—San José, 912'84.—San Juan Bautista, 988'81.—Santa Eulalia, 1104'85.—Totales 6009'00.

Habiendo solicitado don Manuel Meneos y Miquel la autorización necesaria para el establecimiento de un depósito flotante de carbón mineral en el puerto de Palma se ha abierto una información pública durante el plazo de treinta días contados desde ayer, en cumplimiento de las disposiciones en la Instrucción de 20 de Agosto de 1883 para que, por las Corporaciones y particulares puedan presentarse las reclamaciones que estimen convenientes á cuyo fin queda de manifiesto al

público en la Jefatura de Obras públicas (calle de Serra, número 11) la petición de que se trata.

El día cuatro del actual se extravió un imperdible ó afiler de acero con incrustaciones de oro para Señora, suplicando á la persona que lo tenga en su poder de aviso á esta Redacción.

De Ibiza llegaron ayer en el vapor Lulio 102 ibicencos que pasan á esta para asistir á las ferias y fiestas.

En dicho buque se embarcaron para Barcelona el señor Marqués de Zayas don Vicente Rosselló, don Juan Coll, el capitán del vapor Mallorca don Jaime Bonet y los demás tripulantes que marchan á Barcelona, para verificar el viaje extraordinario que tiene que verificar dicho buque á esta, el domingo próximo.

El señor Gobernador civil de la provincia á raíz de la cuestión suscitada con el señor Alcalde y varios señores concejales con motivo de la presidencia de las próximas corridas de toros ha publicado la siguiente circular:

«Visto el artículo 25 de la vigente Ley provincial, he acordado reformar el artículo 38 del Reglamento de 31 de Marzo de 1900 para las corridas de toros en la Plaza de Palma, quedando en lo sucesivo redactado en los siguientes términos.

Artículo 38. La presidencia de la plaza en las corridas de toros corresponde al Gobernador civil de la provincia ó persona en quien aquel delegue su autoridad.

Palma 5 de Agosto de 1903.—El Gobernador, Luis de la Torre Villanueva.

Ayer en la plaza de Antonio Maura se cayó á la calle un perro desde el cuarto piso del edificio en que tiene su peluquería el señor Arbona. Poco faltó para que cayera encima de unas señoras que por allí pasaban.

Fue retirado el cadáver sin más novedad, comentando el hecho los curiosos que se reunieron en aquel sitio.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los señores Muntaner, Bestard, Bonnin, Pou, Quijada, Villalonga (don Francisco), Rosselló y Cazador, Pifa, Villalonga (don Antonio), Montaner, Fuster, Castañer, Perra, Cañellas, García Orell, Mateu, Bibiloni, Pomar, Cuschieri, Ferrer, Roca y Serra se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, durante el mes de Julio último.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Se reprodujo el proyecto para la construcción del paseo de Sagrera.

El señor Pomar propuso que antes de que se construyese el paseo de Sagrera se proceda al saneamiento del canal de la Riera.

El señor Alcalde dice que el proyecto de Sagrera no se ha presentado para que empiecen mañana las obras, sino para que después sigan los trámites reglamentarios.

No puede quejarse el señor Pomar pues si sus proyectos los presentara con el presupuesto respectivo prosperarían como los demás.

Rectificó el señor Pomar dando explicaciones sobre las proposiciones que tiene presentadas diciendo que no tenía inconveniente en retirarlas.

El señor García Orell dijo que con una simple lectura no es posible hacerse cargo de la importancia que tiene un proyecto, por lo tanto es necesario que los proyectos vayan á una Comisión para que los estudie detenidamente.

Insistió en que ante todo debe formarse el plan de reforma interior de Palma.

Terminó proponiendo que el Ayuntamiento se concrete en llevar á cabo las obras necesarias y se suspenda toda obra nueva hasta que se forme y apruebe el plan de reforma interior de Palma.

A propuesta del señor Alcalde se acordó que el proyecto de Sagrera siga los trámites legales.

Se acordó dar de baja en el padrón de vecinos de esta ciudad á doña Dolores Genavés que así lo tenía solicitado.

A propuesta de la Comisión de Fomento se acordó autorizar la instalación de un motor de gas.

Se dió lectura á un dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo se satisfagan 1.500 pesetas para gastos de reparación de un corredor de la casa de Arrepentidas.

El señor Canet apoyó la proposición.

El señor Martí preguntó de quien era la casa de Arrepentidas, si hay cantidad consignada en presupuesto para atender á dichos gastos y á cuando asciende dicha cantidad.

El señor Canet dijo que en cuanto á la primera pregunta, de los documentos examinados resulta que el Ayuntamiento es el mayor propietario y que la cantidad consignada es de 2000 pesetas.

El señor Rosselló y Cazador reiteró lo dicho por el señor Canet.

El señor Martí propuso que la Comisión presente una memoria que abarque la propiedad, el patronato etc. y después ya acordaremos lo procedente.

El señor Canet propuso que interin se hace esta memoria se derrumba dicho pasillo.

El señor Martí preguntó que como siendo tres los que ejercen patronato el Ayuntamiento solo debía pagar las obras.

Le contestó el señor Canet diciendo que la cantidad de 1.500 pesetas solamente era el valor de una parte de las obras que se deben verificar.

Se pasa á votación la proposición del señor Martí saliendo los señores Cuschieri y Montaner (don José).

La proposición del señor Martí que dió lo desechada por 13 votos contra 9.

Hizo constar su voto en contra de la proposición del señor Martí don Antonio Villalonga.

El señor Pomar propuso que se averigüe quien es el propietario de la casa de la Piedad.

Contestó el señor Rosselló diciendo que dicho establecimiento tuvo su origen en un donativo y claro está que alguien debía ser el primero en apoyar dicho donativo y este fué el Ayuntamiento.

Demostró la utilidad de dicho establecimiento donde se recogen las muchachas que quieren volver á la buena vida.

Se lamentó que por unas cosas se tenga la manga ancha y por otras estrecha, como por ejemplo se gastarán 1000 pesetas en unos cuadros, mil pesetas que se niegan ahora para auxiliar á dichas asiladas.

El señor García Orell combatió lo dicho por el señor Rosselló y Cazador y dijo que la Comisión de Hacienda no puede decir más si un gasto que se propone tiene ó no consignación en el presupuesto, termina diciendo que la proposición se ha presentado de una manera ilegal.

Insistió el señor Rosselló y Cazador dice que al defender el dictamen ha tenido más en cuenta los antecedentes de la cosa que la forma legal.

Dijo que entendía que la cantidad de mil pesetas debe pagarse del presupuesto de obras, por entender que al ejercer el Ayuntamiento el patronato directo de dicha casa para algo debe ser.

El señor García Orell propuso que el técnico de la casa gire una visita á dicha casa y forme el presupuesto total de las obras que se intentan.

El señor Serra dió cuenta de los trabajos hechos por la Comisión.

El señor Roca dijo que antes de conceder dicha cantidad es necesario saber lo que entra en aquella casa, pues el Ayuntamiento le concede una subvención de 2.000 pesetas, la Diputación otra igual y el señor Obispo otra y además las incluidas trabajan.

El señor Rosselló y Cazador dice que si no se tienen estos datos por incuria de la Corporación, pues precisamente el Ayuntamiento tiene un concejal nombrado para ejercer el cargo de Director.

Varios concejales afirmaron que todos los años se reciben dichas cuentas.

El señor Muntaner aludido por el señor Martí, explicó como había explicado el señor Rosselló y Cazador, el significado de patronato, añadiendo que el patronato puede ser más ó menos estense y por lo mismo no encuentra inconveniente en que se conceda dicha subvención.

El señor Martí dijo que patronato no lleva mas obligación que prestar trabajo moral.

El señor Pomar propuso que se averigüe quien es el propietario y si resulta que es el Ayuntamiento que se saquen fuera los demás coparticipes, y que se recojan en dicho establecimiento á las mujeres inútiles para el trabajo.

El señor Muntaner dijo que de la discusión ha sacado el limpio que el dar esta cantidad no es obligatoria sino voluntaria; propongo pues que se conceda dicha cantidad.

El señor Martí propuso como enmienda al dictamen que se destine una cantidad para socorrer á los obreros albañiles declarados en huelga.

El señor Roselló y Cazador sostuvo que la proposición del señor Martí no era enmienda ni adición al dictamen.

Pasada á votación si la proposición del señor Martí era enmienda ó nueva proposición, se acordó que no era enmienda ni adición por 15 votos contra 10.

Se pasó á votación el dictamen saliendo del salón los señores Massanet y Bibiloni.

Del resultado de la votación quedó aprobado el dictamen de la Comisión por 18 votos contra 8.

Se aprobaron varios permisos para obras particulares.

El señor Cuschieri preguntó al señor Martí si sostenía la proposición presentada.

El señor Martí dijo que la reproduciría al presentar el dictamen la Comisión de Hacienda.

Se acordó devolver la fianza al contratista de las obras de alcantarillado y empedrado de las calles de Cavallería y Catañay.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras ratificando el que ya tenía dado referente á las obras verificadas por el propietario de la casa de la calle de Santa Fé esquina á la de Puerta de Mar, proponiendo que se le imponga la multa de 50 pesetas, ó bien le obligue á derribar las obras fraudulentas ó que adquiera la parcela de avance.

El señor Villalonga (don Antonio) propuso que se obligara al referido propietario á derribar las obras.

Pasada á votación el dictamen de la Comisión quedó aprobado por 22 votos contra 4.

Se enteró de un oficio del señor presidente del Ateneo de Barcelona y de otro del Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, dando las gracias al Ayuntamiento por las atenciones que se tuvo á la Comisión de dicho Centro que pasó á Palma con motivo del mitin económico.

Se dió lectura á una instancia de don José Palmer Roca, pidiendo se le alce la multa de 500 pesetas que se le impuso como contratista del aprovechamiento del arbolado de la Rambla.

Sostiene el señor Palmer en que los árboles quedaron derribados dentro del plazo de la subasta, y que sólo quedaron en la Rambla los troncos por efecto de las lluvias que impidieron el que pudiera retirarlos.

El señor Villalonga (don Antonio) propuso que fuera desechada la instancia.

El señor Montaner propuso que fuera desestimada la instancia por estar llena de falsedades.

El señor Pifa propuso que se hubiera una información para depurar si son exactas las razones expuestas por el contratista.

Quedó desechada la instancia salvando el voto el señor Pifa.

Se enteró de una instancia del arquitecto don Bartolomé Ramis á nombre de doña Paula Canals y doña Margarita Pons pidiendo que el Ayuntamiento aclare el acuerdo tomado por el mismo respecto á ciertas obras ilegales de la casa números 64 y 66 de la calle de Apuntadores.

El señor Roca propuso que se consignaran 3000 pesetas para bonos para los pobres.

El señor Quijada propuso que se dejara al criterio de la Comisión de festejos, el fijar la cantidad de bonos que deben repartir.

El señor Massanet apoyó la proposición del señor Quijada.

El señor Pomar intervino en la discusión apoyando la proposición del señor Roca.

Además propuso que el Ayuntamiento celebre las sesiones por la noche.

Puesta á votación la instancia del señor Ramis quedó aprobada por unanimidad.

El señor Serra combatió la costumbre de matar los conejos en la plaza de Abastos y pidió al señor Alcalde que la prohiba.

El señor Pomar pidió la palabra para vindicar al Ayuntamiento de las ofensas que le dirigió LA ALMUÑAINA en un artículo publicado el sábado último titulado «Arrollados».

Leyó el citado artículo y dijo que lo rechazaba y no lo admitía.

Dijo que teniendo el Ayuntamiento 30 hombres sólo se trataba de pagar un aumento de 15 pesetas diarias y preguntó ¿Que menos podía hacer el Ayuntamiento para dichos obreros? Por lo tanto protestó de dicho artículo y cree que el Ayuntamiento estuvo en lo justo al tomar dicho acuerdo.

El señor Rosselló y Cazador dijo que lamentaba una omisión hecha en la pasada sesión y era de no haber protestado de las censuras dirigidas al

Ayuntamiento por la benevolencia con la clase obrera.

Sostuvo que los empleados trabajan mucho y cobran poco.

El señor García Orell dijo que reconocía el derecho en todo periodista de poder comentar y censurar los hechos de una corporación, pero en lo que no concedía derecho á los periodistas era el de imputar hechos falsos como hizo el articulista de LA ALMUÑAINA por lo que á mí se refiere.

Yo, si bien no soy más que una treinta y seis dozada parte del Ayuntamiento me interesa hacer constar que lo mismo que dije el día de la sesión lo había dicho el día antes y estoy dispuesto á sostenerlo.

Voté la proposición convencido de que obraba con estricta justicia.

De lo que me descuidé, cuya omisión lamento, es de no haber protestado de aquellas frases que los obreros vertieron contra el Ayuntamiento en la plaza de toros.

Además, dijo, creo que es una misión de toda corporación popular evitar los conflictos y quizás esta fué una ocasión en que el Ayuntamiento podía salirse de la legalidad.

Además veo que todos los Ayuntamientos de la Península gastan miles de pesetas para evitar las huelgas.

Para demostrarlo recordó las obras que está ejecutando el Ayuntamiento de Madrid para dar trabajo á los obreros, obras contra las que nadie ha protestado.

Terminó diciendo que seguirá votando cuantas proposiciones se presenten en igual sentido siempre que las crea justas.

El señor Quijada dió cuenta de que la Comisión de Fiestas y Ferias visitó al señor Gobernador civil para consultarle la forma en que debían solicitarse los permisos para las próximas ferias.

Además la Comisión le indicó el deseo de que fuera el mismo señor Gobernador quien presidiera las próximas corridas de toros ó en caso contrario delegara al señor Alcalde.

Pues bien, añadió, dicha autoridad haciendo un desaire á la Comisión, ayer del-gó para presidir dichas corridas al Secretario del Gobierno; por lo tanto propongo que en todos los actos que haga el Ayuntamiento no se invite á dicha autoridad.

El señor Pomar se opuso á la proposición del señor Quijada.

El señor Rosselló y Cazador dijo que si bien reconocía la falta de atención del Gobernador con el Ayuntamiento, no opinaba que este contestase con otra descortesía.

El señor Alcalde dió cuenta de las conversaciones que sobre el asunto había tenido con el señor Gobernador haciendo constar que este nunca le dió una contestación definitiva.

El señor Martí, dijo que creía que el señor Gobernador no tenía el derecho de legislar.

A propuesta del señor Rosselló se acordó que en las corridas que se celebren no se facilite á los guardias municipales y demás personas para el mejor orden de la plaza.

El señor Bibiloni pide que se aumente el haber á la guardia municipal peones camineros, sepultureros y acquereros, y de esta manera quizás se lograría que los patronos cediesen á las pretensiones de los obreros.

El señor Martí observó que el asunto debía estudiarse detenidamente pues de todos modos el aumento propuesto no podría concederse hasta que rigiesen los presupuestos próximos.

El señor Massanet apoyó la proposición del señor Martí.

El señor Canet dijo que está estudiando los presupuestos de las capitales más importantes de España, de cuyo estudio dará cuenta.

Insistió el señor Martí en su proposición por entender que el asunto necesita un estudio más profundo.

Se acordó que la proposición pase á la Comisión de Hacienda para que lo tenga en cuenta al confeccionar el nuevo presupuesto.

Después de varios asuntos de menor importancia se levantó la sesión.

La huelga de albañiles

Continúa en pié la huelga de los albañiles.

Según parece anteayer una comisión de obreros celebró una entrevista con otra de maestros no siendo posible llegar á un acuerdo.

Ayer á cosa de las doce un grupo de huelguistas se colocó frente á unas obras de la Plaza de Santa Catalina donde estaban trabajando el maestro señor Riera el padre y un hermano de éste y el dueño de la obra.

Dichos individuos fueron intimidados para que dejaran el trabajo y como no accedieron, fueron primero amenazados y luego apedreados por los huelguistas.

Enterado de ello el señor Gobernador municipal y al cabo de la misma señor Bosch, quienes lograron disolver á los grupos que se habían formado.

Más tarde fueron detenidos tres de los huelguistas, los que una vez llevados ante la referida autoridad gubernativa fueron de nuevo puestos en libertad.

Otra reunión

Ayer tarde á las tres se celebró la reunión que debía verificar el gremio de albañiles de esta ciudad el día anterior en la Plaza de Toros.

Asistieron unos doscientos cincuenta obreros ó pocos más, presidiendo el compañero Femenías.

El objeto de la reunión era dar cuenta de las gestiones hechas por la comisión del gremio acerca de la comisión de maestros para ver de llegar á la solución de la huelga; y proceder á la votación para continuar el paro ó deponer su actitud.

Después de haberse dado cuenta de dichas gestiones, que dieron por resultado el proponer al gremio el continuar inmediatamente el trabajo y acordar antes de un mes con la comisión, de maestros las condiciones materiales en que debía quedar solucionado el conflicto.

Pero á consecuencia de algunas protestas de los presentes y varias censuras al proceder poco enérgico de la Comisión gestora, ésta dimitió en masa por solidaridad hacia los individuos de su seno auxiliados.

Se procedió á la votación del paro ó el trabajo, dejando para después la renovación de la comisión si acaso resultase de la votación continuar la huelga.

Dicha votación fué secreta, resultando de ella el acuerdo de continuar el paro, por 215 papeletas contra 29 en blanco.

Acordada la continuación de la huelga se nombró á la nueva Comisión encargada de gestionar acerca de los patronos, rehuendo al principio los propuestos asumir el cargo de vocal. Al fin quedaron nombrados para formar parte de ella los compañeros Benito Femenías, Juan Ordinas, Luis Jaume, Guillermo Palmer y Miguel Vanrell, algunos de los cuales son reelegidos de la anterior Comisión.

Después de varias explicaciones que dió el Presidente acerca de su conducta para ratificar el buen nombre de la presidencia é inquirir acerca de las censuras, que nadie reprodujo, se dió por terminada la reunión, disolviéndose los asistentes con el mayor orden.

Al acto asistió de delegado el Inspector de Policía señor Aparici.

Esta mañana de diez á once se reunieron los obreros albañiles en su local social (Plaza Mayor, 29) para cambiar impresiones.

El duque de Decazes en Palma

Ayer por la mañana amarró junto al malecón del muelle nuevo el yacht francés *Velleda* en el que viaja el Duque Mr. Decazes, acompañado de su familia, que pasa á esta para admirar las bellezas que encierra nuestra isla.

El *Velleda* es un yacht de unas 300 toneladas de desplazamiento aparejado de bergantín goleta, llevando máquina auxiliar, para entradas y salidas de puerto.

El *Velleda* procede del Hasere, habiendo tocado en los puertos de Passajes, Tánger, Gibraltar, Cádiz y Málaga.

Se trata del duque Luis Carlos Elias político francés hijo del celebre político francés duque Elias; nació en París el 9 de Mayo de 1819. Es también duque de Glücksberg. Ingresó en temprana edad en la diplomacia como Ministro plenipotenciario y enviado de Francia en las cortes de España y Portugal. Alejóse como su padre de la política después de la revolución de 1848 y en 1871, fué elegido representante de la Gironda en la Asamblea Nacional.

En 1873 fué nombrado embajador en Londres, cargo que dejó en 26 de Noviembre para suceder al duque de Broglie en la cartera de Negocios Extranjeros. Partidario de una política de paz, hizo respetar las medidas adoptadas por las autoridades francesas de la frontera pirenaica contra los emigrados, y prohibió los transportes de armas y municiones para los que en España seguían peleando.

Ultimas noticias

Capital

Anoche continuaron iluminadas las fachadas de las iglesias de esta ciudad en señal de regocijo por la elevación del nuevo Pontífice Pío X. Algunas de dichas iluminaciones producían excelente efecto, como por ejemplo la de la fachada del colegio de los RR. Padres Agustinos, en cuyo centro se destacaba la siguiente inscripción «Viva el Papa Rey Pío X».

Asimismo lucieron también iluminaciones en algunos edificios particulares.

Anoche debutó en el Teatro Lírico la compañía gimnástica ecuestre del señor Nava, que si bien no se presenta con la magnificencia de la compañía Alegria, si no más modestamente y cuenta con unos cuantos artistas que llamaron la atención y todos en general fueron aplaudidos por la concurrencia, que era bastante numerosa.

Ferías y fiestas

Festival musical.
He aquí el programa del Festival musical que ha de celebrarse el lunes próximo a las cuatro y media de la tarde, organizado por la Constancia Musical, la Banda Musical y los orfeones Republicano Balear y la Protectora.

Primera parte

- 1.º «Palm!!!» Gran Overture del Mtro. Bizet, por la Orquesta.
- 2.º «Salud al Cantors» del Mtro. Tomás: Coro a voces solas por los Orfeones.
- 3.º «Flors de Maig» del Mtro. Clavé, por los Orfeones.
- 4.º «Gloria a España» Gran cantata del Mtro. Clavé, por los Orfeones con acompañamiento de Orquesta y Banda.

Segunda parte

- 1.º «Gran Marcha de las Autorchas» núm. 3 del Maestro Meyerbeer, por la Orquesta.
 - 2.º «La Maquinista» del Mtro. Clavé, por los Orfeones, con acompañamiento de Orquesta y Banda.
 - 3.º «Els Pescadors» del Mtro. Clavé, por los Orfeones.
 - 4.º «Las Galas del Ciuci» Gran Jota de Mtri Clavé, por los Orfeones, Orquesta y Banda.
- La orquesta será dirigida por D. Miguel Serra, los coros con orquesta y banda por D. Pablo Cell y los coros a voces solas por D. Francisco Real. Los orfeones se compondrán de 150 coristas, la orquesta de 70 profesores y banda.

El Velódromo del Veloz Sport Balear El aspecto del edificio que se levanta en Tirador ofrece magnífica sorpresa. Lo que parecía abandonado aparece convertido en arriesgada pista, en delicioso parterre.

Se está dando la última mano a la construcción de la escalinata y a los palcos y el Velódromo está pronto para recibir a los concurrentes, que a nuestro entender serán muchos, dada la demanda de palcos y el entusiasmo que existe.

Cada tarde son muchos los corredores que se entrenan; entre ellos, gente joven vime a los ciclistas conocidos por haber tomado parte en anteriores carreras, señores Gil, Valls de Padrines, Martorell y Vidal.

También se ejercitaban dos motocicletas para la carreras, que es la primera vez que se organizan en nuestra isla. Hay verdadero interés en conocer el resultado.

La inauguración del Velódromo se celebrará el lunes próximo por la tarde y promete ser una fiesta elegante pues lo requiere el esfuerzo de los del Veloz.

Amenizará las carreras la banda del Regimiento de Baleares número 1 con tambores y cornetas.

Empieza a ser considerable ya el movimiento de forasteros que se nota con motivo de las ferias fiestas que Palma celebra la próxima semana.

Además de la llegada de unos 260 pasajeros en el vapor Balear, que vino anteaer de Barcelona, ayer llegaron en el vapor de Ibiza unos 160. Hoy es esperado también en el correo de Alicante, que toca en Ibiza, gran número, según nos dijeron amigos llegados ayer de la Balear menor.

Los vapores llegan atestados ahora y puede imaginarse ya cómo vendrán cuando rija la rebaja de precios, que se establecerá el domingo.

Ayer quedaron montadas en el Real

cado oficialmente con el Quirinal.

Una circular

Madrid 6 á las 13
El «Diario Oficial» del Ministro de la Guerra publica una interesante circular disponiendo la devolución á los reclutas de 1901 excedentes de cupo las cantidades que entregaron para redimirse del servicio de las armas sin necesidad de agentes intermediarios en los procedimientos reglamentarios para obtener dicha devolución.

Una plaga.-Primer mitin

Madrid 6 á las 10
En los campos próximos á Madrid ha aparecido la plaga de la langosta, en vista de lo cual el gobernador ha reunido la junta de extinción de dicho insecto para acordar las medidas conducentes á exterminar la referida plaga.

El próximo sábado se celebrará el primero de los mitins que han acordado celebrar con arreglo á la circular del señor Salmeron.

Viaje régio.-El duque de los Abruzzos.

Madrid 6 á las 10'15
Se asegura que en el próximo otoño, S. M. el Rey hará un viaje á Jaca con objeto de examinar los fuertes y el célebre castillo de aquella ciudad.

Otros afirman tambien que el Rey visitará este año las plazas fuertes de Aragón.

El duque de los Abruzzos se prepara á dar la vuelta al mundo á bordo del «Liguria».

Un arbitraje.-Un nuevo académico.-La prensa y el nuevo Papa.

Madrid 6 á las 10'25
Ha sido sometido al arbitraje del Rey de Italia la delimitación del reino de Babotze que están discutiendo entre Inglaterra y Portugal.

Se dice se está preparando la elección del conde de las Navas para académico de la Española.

La mayoría de los periodistas sigue acogiendo con aplauso al nuevo Pontífice.

Una opinión sobre la política vaticana.

Madrid 6 á las 4'45
Londres.—Morning Post asegura que el nuevo Pontífice desaprobará en absoluto la política radical que siguen actualmente los prelados americanos, cuya política no se aviene con el carácter moderado del Papa.

Una manifestación grave.-Convenio aprobado.

Madrid 6 á las 4'45
Paris.—En Henne Bout ha tenido efecto una manifestación antimilitarista, habiendo sido derrumbados los kioscos y apedreados los círculos oficiales, originándose un verdadero y sangriento combate entre los manifestantes y la fuerza pública, habiendo resultado muchísimos heridos.

Ha sido aprobado el convenio con la Azucarera Brusellas.

Una denuncia y una circular

Madrid 6 á las 14'10
Ha sido denunciado el periódico «El País» por la publicación de una carta del señor Lerroux, habiendo sido recogidos los ejemplares que se encontraron.

El gobernador ha dictado una enérgica circular dirigida á sus delegados y demás agentes de su autoridad para que recojan los niños que se encuentren abandonados por las calles y demás sitios públicos. Los padres serán fuertemente multados.

Mencheta

LA SEÑORITA

DOÑA ISABEL RULLAN Y FRAU

Falleció en Sóller el día 5 del actual á la edad de 19 años

Q. E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermanas, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al turno de misas que se celebrará en la Iglesia de Capuchinos de 7 á 9 mañana sábado.

No se invita particularmente.



DON MIGUEL BONET ESTEVA

Profesor de 1.ª Enseñansa

HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Su descolada madre, hermanas políticas, tíos, tías, sobrinos, primas y demás familia participan á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que se celebrará el día 8 á las diez y media de la mañana en la Iglesia de San Magín, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

Figuró su nombre en varios convenios internacionales, como el de la Unión general postal, á la que se adhirieron los principales estados de Europa y América, y que se firmó en Berna en 1875. Pero su presencia en los gabinetes que se sucedieron en un periodo de tres años, y la parte que había tomado en una política generalmente hostil á la República, pusieron en grave peligro su candidatura en las elecciones de 20 de Febrero de 1876 y sólo alcanzó el triunfo en París en segunda elección. Por aquel año preocupó á Decazes la cuestión de Oriente. La seguridad que dió á la Cámara de que Francia, sin interesarse en la lucha, se asociaría, no más que con sus consejos, á las tentativas de pacificación, mereció los aplausos y felicitaciones unánimes de la prensa europea.

En las mismas simpatías cuando después del 16 de mayo de 1877, formó parte, por las instancias personales y públicas de Mac Mahón, de un gabinete cada día más impopular. Decazes sin embargo, previno el efecto poco tranquilizador causado en las Cortes extranjeras por las tendencias de los demás Ministros.

Desde la caída de Mac-Mahón el duque de Decazes, que salió del ministerio, perdió la gran influencia política que antes había ejercido.

El yacht *Vellada*, á cuyo bordo viajó el duque de Decazes, se hizo á la mar por latarde.

Notas del mar

En la mañana de ayer entró en este puerto procedente de Barcelona, la polacra goleta *Cortés*.

—Ayer fué examinado y aprobado en esta Comandancia de Marina para cabo de mar de primera el que le era de segunda, Romualdo Botella Navarro, y los marineros de primera para cabo de mar de segunda, Antonio Borrás Pons y Rafael Domínguez Valenti.

—De Ibiza llegó ayer al medio día el vapor correo *Lulio*, con pasaje y carga.

Dicho buque una vez embarcada la correspondencia, salió de nuevo para Barcelona á las seis, con pasaje y carga.

—Para Valencia salieron al anochecer de ayer los vapores ingleses *Emerald* y *Joyan* después de haber desembarcado ambos un cargamento de madera.

Cultos

Para mañana
Jubileo de Cuarenta Horas
Empiezan en San Francisco, á Nues.

trajó Señora la Purísima Concepción de María.

A las diez y media de la mañana exposición del Santísimo, enseguida se cantará la misa mayor.

Por la tarde á las seis y media actos de coro cantados y la solemne reserva del Santísimo.

Otras funciones

En la Merced á las siete de la mañana se cantará la misa propia á la Virgen Titular de aquella iglesia.

Visita á la Corte de María

A la Purísima Concepción en la Catedral.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Coronación del Sumo Pontífice.

Madrid 6 á las 2'45
Roma.—Con objeto de evitar á los Cardenales las molestias de un nuevo viaje desde sus respectivas residencias á Roma para asistir á la coronación del nuevo Pontífice, Pío X, que debía verificarse el próximo Diciembre, creése muy probable que dicha ceremonia se celebrará el domingo próximo.

Reclamación del gobierno portugués.

Madrid 6 á las 3'15
El capitán general del departamento del Ferrol ha recibido un telegrama del Conde de San Bernardo informando que el gobierno de Portugal ha formulado una reclamación contra pescadores españoles que se dedican á la pesca del bou en aguas jurisdiccionales, del vecino Reino, disponiendo que se impidan los abusos denunciados.

El Gobierno italiano y el nuevo Papa

Madrid 6 á las 9'25
El presidente de Gobierno de Italia señor Zanardelli ha dirigido una circular á los prefectos ordenándoles que se abstengan de toda clase de funciones ni intervenir en las fiestas que se hagan con motivo de la elección del nuevo Papa Pío X.

Su Santidad no se ha comuni-

OBSEQUIO HUMANITARIO

autor [Dr. Domenech, Baja, San Pedro, 27 farmacia, Barcelona.—De venta en Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera y Centro Farmacéutico.

Las personas que sufran Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitación del corazón y demás enfermedades nerviosas recobrarán rápidamente la salud perdida con el FOSFO GLICO-KOLA. Domenech que recomiendan los médicos más eminentes.

Se remitirá gratis una muestra de este Maravilloso Tónico Reconstituyente (en elegante caja metálica), a toda persona que en nombre de LA ALMUDAINA lo solicite del

autor [Dr. Domenech, Baja, San Pedro, 27 farmacia, Barcelona.—De venta en Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera y Centro Farmacéutico.

Isleña Maritima

Compañía Mallorquina de Vapores

Sevicio decenal y directo entre Palma y Marsella Vapores

BELLVER.—[CATALUÑA — BALEAR — ISLEÑO — LULIO
Itinerario del mes de Agosto
Salidas de Palma para Sóller-Marsella días 5, 14 y 25.
Salidas de Marsella para Sóller-Palma, días 9, 18 y 29.
Para informes y despacho:
En Palma, Oficinas de la Isleña Maritima
En Sóller, Don Ramón Coll.
En Marsella, Sres. Mayol, Brunet y C.ª, República 18.
El Naviero Director, S. Simó.

PIROTECNIA ESPINOS

Ramilletes y Castillos

DE Fuegos artificiales

para fiestas mayores y solemnidades públicas.
Gran variedad de fuegos infantiles y de salón.
Grandes existencias de faroles para iluminaciones a la veneciana y guirnalda de papel para adornos de paseos, calles, jardines, etc.
Globos aerostáticos y de formas grotescas.
Programas y presupuestos.
Únicos depositarios en esta isla.

Quetglas y Malberti

Galera 18 y 20 y Cordelería 17 y 19

Esta casa se encarga de disparar los fuegos artificiales durante las próximas.

FERIAS Y FIESTAS



Buque en venta

Se halla en venta el bergantín URBANA, de 153 toneladas, de registro, matrícula de Palma.
Para informes dirigirse a don Antonio Vaquer, Lonja, 17, tienda.

Se alquila

un segundo piso en la calle de Gater, núm. 5, posesión de un recibidor, tres salas, cinco dormitorios, cocina y comedor. Para informes en el primer piso de dicha casa.

MOLINO

Se vende uno de madera propio para sacar agua.
Informar: Antonio Ramón Cerdá, Puerta de San Antonio, Extramuros, Letra A.

D. PEDRO RAMON

ORTOPÉDICO ESPECIALISTA ESPAÑOL

Despacho: Carmen 88, Barcelona (Pídase el folleto)
Su delegado peritístico y docto auxiliar (más de doce años de práctica en la casa) recibirá de 11 a 1 y de 6 a 8 los días 5, 6 y 7 del corriente en

Palma (Hotel Balear)

Hernias

(quebraduras), relajaciones, abultamientos del vientre y descenso de la matriz; curación radical en todas edades y ambos sexos, con las privilegiadas y meritorias operaciones del ortopédico especialista Pedro Ramon admiradas por el mundo científico y declaradas de incomparable utilidad. Lo han dicho las Reales Academias de Medicina y Cirugía y consultes con el médico de confianza que les dirá: Las especialidades de Ramon (específicas positivas) no son precisamente objetos sino la garantía más absoluta en los efectos y resultados; la salud y la vida sin molestias ni sufrimientos.
Hernias podéis con seguridad obtener curación rápida.



Inventor de los renombrados medicamentos: CASILLE, Diputación, 435 BARCELONA

Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Caslle, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la «tisis» en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un «resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espectoración» y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las «Perlas Caslle», que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir «no más tisis». Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia, cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados «Confitos Caslle», que asociados a las «Perlas» combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.
Después de largas experiencias compusimos el «Bálsamo Caslle», que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son «atonía», (debilidad del estómago), «dificultades laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlcera, hipercloridia» y toda clase de «dispepsias», haciendo desaparecer al momento los «vómitos, ardores y pesades», sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días a las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.
Precios de venta: Perlas Caslle, 5 pesetas, Confitos Caslle, 5 pesetas; Bálsamo Caslle, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en Palma de Mallorca en la farmacia de Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, 21.

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNKS
Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.
Se mandarán prospectos gratis a quien man e una tarjeta con las señas.
Precio: 6 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.
Se vende en Palma: Don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.—Perfumería Modernista, San Nicolás, 88.—Don Francisco Meridiano, Cadena 6.

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce a sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la «MARCA INDUSTRIAL» de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

“LA POLAR.”

Sociedad Anónima de Seguros BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 DE PESETAS

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.
Administrador Depositario: El Banco de Bilbao.
Ninguna Compañía en el Mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
Seguros sobre la vida y mixtos, a prima fija, con participación en los beneficios.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Capitales diferidos.
Seguros contra incendios.—De Transportes— y sobre Valores
Agencia General (Ramo de Vida) para la provincia de Baleares, Plaza del Mercado, núm. 7, Palma de Mallorca.

Vapores Transatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPANIA
El día 16 de Agosto saldrá el vapor



Martin Saenz

Para Canarias, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Cienfuegos y New-Orleans.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
También la admiten para New-York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.
Para informes dirigirse a los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.
NOTA.—Se suplica a los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarla la cabida.

Comercio de Maderas

de Juan Arnau Sociedades en Comandita
Plaza del Olivar (antiguo almacén de Can Cetre)

Servicio semanal y directo entre Palma, Marsella y Argel

Salidas para Argel, los miércoles a las dos de la tarde.
Salidas para Marsella, los sábados al medio día.
El vapor francés



BASTIAIS

AVISO A LOS SEÑORES CARGADORES

La carga para Marsella se admitirá los viernes la que se en vía los sábados, deberá estar sobre el muelle de embarque antes de las diez de la mañana.
Los cargadores recogerán antes de enviar sus generos el muelle la papeleta de admisión.
Los gastos que ocasionen la mercancía pasadas cuarenta y ocho horas de su descarga, serán de cuenta de los receptores.
Pasajeros. Deberán estar a bordo una hora antes de la salida para la salida.
Para más informes dirigirse a la Agencia del vapor, Monjas, 14
NOTA.—Con motivo de las próximas Ferias y Fiestas, se harán grandes rebajas en los precios de pasaje de ida y vuelta entre Argel, Marsella y Palma.



A. Charles Lambert—Paris
DEPOSITO: GENER & L
[Calle Aragón núm 402]
BARCELONA

Descubrimiento importantísimo

Por fin llegó a España la especialidad, única en su género, del eminente Doctor M. A. CHARLES LAMBERT, de Paris. Dicha celebrada, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del «mercurio», sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sensillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presente en la forma siguiente:
Las píldoras Lambert que curan las purgaciones, estrechez de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.
La Inyección Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta.
El Elixir Charles Lambert, es un gran medicamento eficazísimo para la completa destrucción de todo baello sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.
Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos ó sea la purgación haya desaparecido.
Precio de las píldoras, 4-50 pesetas. La Inyección 8'80 y el Elixir, 8'80.
DE VENTA en Palma de Mallorca en la Farmacia de la señora Viuda de Nicolás Pérez, Rubí, núm. 11. Para cualquier duda que se presenten por escrito al inventor calle Balmés, 106; Barcelona.

LAS COLUMNAS

FERRETERIA Y DROGUERIA

DE OBRADOR Y CASASNOVAS

— Santo Domingo 22 y 24.—Palma de Mallorca—

Batería de cocina, estufas, cocinas económicas y demás objetos de calefacción water-closet, bombas, ferreteria en general, gran surtido en droguerías, etc. etc.

Todo a precios excesivamente económico

NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner.